



OFICIO N° 22440  
INC.: solicitud

Irg/ogv  
S.101°/370

VALPARAÍSO, 23 de noviembre de 2022

El Diputado señor MIGUEL ÁNGEL CALISTO ÁGUILA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la factibilidad de considerar el asfalto básico para el camino costero de la ruta W-817 en la Región de Los Lagos, habida consideración de su mal estado.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: C50A3FC980117CA7

**CAMARA DE DIPUTADOS**  
**CHILE**

SOLICITUD DE OFICIO

VALPARAÍSO, 22 de noviembre de 2022.-  
MAT: Información sobre lo que indica.

**A : Jaime Huidobro**  
**Director (s) Nacional de Vialidad**  
**Jorge Loncomilla Sanhueza**  
**Director de Vialidad Región de Los Lagos**

**DE : Miguel Ángel Calisto**  
**Diputado de la República**

---

**El H. Diputado Miguel Ángel Calisto A., solicita de conformidad al artículo 9 de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, artículo 310 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el siguiente Oficio de solicitud dirigido al Sr. Jaime Huidobro, Director (s) Nacional de Vialidad y a don Jorge Loncomilla Sanhueza, Director de Vialidad Región de Los Lagos, con a intención de solicitarles que se considere el asfalto básico para camino costero de la ruta W-817 en la Región de Los Lagos.**

**Según lo planteado por vecinos del sector, esta ruta es muy utilizada por la comunidad y actualmente está en muy mal estado. Además, tiene un gran potencial turístico por estar ubicada en un lugar privilegiado en cuanto a su belleza escénica.**

Sin otro particular, solicito a Ud.

  
**Miguel Ángel Calisto**  
**Diputado de la República**

  
FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. MIGUEL ÁNGEL CALISTO A.

